

BANCRES CIA. LTDA.
AUDITORES & CONSULTORES INDEPENDIENTES

Rocafuerte # 744 y Luis Urdaneta - Edfc. La Colmena - 3er. ps. - ofc. 06

Telfs.: 207872 - 207874 - 209014 - Fax: 207570

Casilla: 09-01-11355

Guayaquil - Ecuador

42-479

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Junta de Directores de
PARAZUL S.A.
Guayaquil - Ecuador

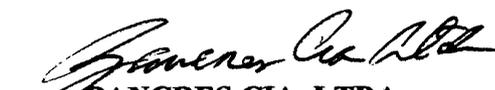
Hemos auditado el balance general adjunto de **PARAZUL S. A.**, Al 31 de Diciembre del 2000 y los correspondiente estado de resultado, de patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado a esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estados financieros, basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizadas para obtener certeza razonable de sí los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustentan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de las normas y prácticas contables utilizadas y de las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PARAZUL S. A.** al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones y los flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) promulgadas en la resolución 99-1-3-3-007, que en determinados principios son modificados por prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador así como por disposiciones tributarias legales.

La Ley 2000-4 para la Transformación Económica del Ecuador que entró en vigencia el 13 de marzo del 2000 según registro oficial (suplemento) # 34, en su disposición transitoria séptima dispuso que la contabilidad se llevara en dólares de los Estados Unidos de América y su capital se expresara en la misma moneda; de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad promulgada por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobada conjuntamente por el Director del Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Compañías.

Como se menciona en la Nota 1 a partir de Abril 1 del 2000, los estados financieros fueron convertidos a dólares, de conformidad con lo dispuesto en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad, NEC 17.


BANCRES CIA. LTDA.
SC - RNAE 039

Marzo, 11 del 2002



Ing. Carlos Bejar Morales
Gerente General
Reg. # 10.715

PARAZUL S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

ACTIVOS

	NOTAS	DOLARES
ACTIVOS CORRIENTES		
Caja y Bancos		323.64
Cuentas por Cobrar	4	48,978.84
Gastos Anticipados	5	5,077.37
Inventarios	6	<u>2,104.46</u>
TOTAL		<u>56,484.31</u>
PROPIEDADES		
	7	
Terrenos		1,356.83
Plantaciones		2,397.62
Instalaciones		6,929.72
Infraestructura Agrícola		25,499.75
Maquinarias y Equipos		19,406.51
Equipos de Radio		2,047.64
Herramientas		74.98
Muebles y Equipos de Oficina		5,444.23
Edificios		3,389.49
Vehiculos		<u>1,970.91</u>
Total al costo		68,517.68
Depreciación acumulada		<u>(26,156.74)</u>
Propiedad al costo, neta		42,360.94
Reexpresión, neta		<u>171,593.17</u>
Propiedad, neta		<u>213,954.11</u>
OTROS ACTIVOS	8	<u>126,679.18</u>
TOTAL ACTIVOS :		<u><u>397,117.60</u></u>

Ver notas a los estados financieros

PASIVOS	NOTAS	DOLARES
PASIVOS CORRIENTES		
Documentos y Cuentas por Pagar	9	31,543.72
Vencimiento Corriente Préstamos Bancarios	10	25,000.00
Gastos Acumulados		<u>1,549.00</u>
TOTAL		<u>58,092.72</u>
PASIVOS A LARGO PLAZO	10	<u>252,729.43</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
Capital Suscrito	12	2,000.00
Aporte Aumento de Capital		5,668.14
Reserva Legal		62.06
Reserva de Capital		106,131.82
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		<u>(27,566.57)</u>
TOTAL		<u>86,295.45</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO :		<u><u>397,117.60</u></u>

Ver notas a los estados financieros

PARAZUL S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

	DOLARES
INGRESOS	446,848.16
GASTOS DE OPERACIÓN	
Costos de Ventas	(317,626.55)
Administración	(69,369.78)
Depreciación	<u>(20,192.42)</u>
GANANCIA OPERACIONAL:	<u>39,659.41</u>
OTROS (EGRESOS) INGRESOS	
Diferencia en cambio, neto	(45,636.60)
Gastos de Intereses	(14,336.84)
Gastos Bancarios	(27,766.72)
Otros Ingresos	27,035.70
Intereses Ganados	10,532.73
Amortización	(31,731.21)
REI	18,790.77
Impto. a la Circulación de Capitales	<u>(4,113.81)</u>
TOTAL	(67,225.98)
PERDIDA DEL EJERCICIO :	<u>(27,566.57)</u>

Ver notas a los estados financieros

PARAZUL S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

DOLARES

	CAPITAL SOCIAL	APORTE AUMENTO DE CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA REVALORIZ. PATRIMONIO	REEXPRESIÓN MONETARIA	UTILIDADES (PERDIDAS) ACUMULADO
Saldo a Enero 01-2000	2,000.00	5,668.14	62.06	=.	=.	16,267.88	=.
Ajustes años anteriores							
Aportes							
Perdida del Ejercicio							(27,566.57)
Aplicación NEC 17					23,925.52	65,938.42	
Transferencia, según NEC 17	-	-	-	106,131.82	(23,925.52)	(82,206.30)	-
Saldo a Dic. 31- 2000	<u>2,000.00</u>	<u>5,668.14</u>	<u>62.06</u>	<u>106,131.82</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(27,566.57)</u>

PARAZUL S. A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

	DOLARES
Efectivo Usado en Actividades de Operación:	
Ganancia del Ejercicio	(27,566.57)
Usado en Actividades de Operación:	
Depreciaciones de activos	20,192.42
Resultado por Exposición a la Inflación	(18,790.74)
Amortización de Otros Activos	56,343.36
Cambios en activos y pasivos de operación:	
Aumento en cuentas por cobrar	(9,252.06)
Aumento en inventarios	(683.76)
Aumento en otros activos	(24,673.39)
Aumento en pagos y gastos anticipados	(565.75)
Disminución en cuentas por pagar	<u>(17,632.51)</u>
Efectivo neto usado en Actividades de Operación:	(22,629.00)
Efectivo provenientes de Actividades de Inversión:	
Compra de Propiedades y Equipos	<u>(19,168.54)</u>
Efectivo neto usado en Actividades de Inversión:	(19,168.54)
Efectivo provenientes de Actividades de Financiamiento:	
Aumento Deuda Largo Plazo	<u>27,649.50</u>
Efectivo neto usado en Actividades de Financiamiento:	27,649.50
Aumento (Disminución) en efectivo	(14,148.04)
Efectivo al principio del año	16,445.09
Variación por Diferencia en Cambio	<u>(1,973.41)</u>
Efectivo al final del año	<u><u>323.64</u></u>

PARAZUL S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

1. OPERACIONES Y ASPECTOS ECONÓMICOS

En marzo de 1999 el Gobierno del Ecuador decretó en estado de movilización a las instituciones financieras nacionales públicas y privadas originándose el congelamiento de los depósitos monetarios. En el año 1999 el sucre perdió poder adquisitivo en el 250%, la inflación subió al 67%, la deuda externa en 13.000 millones de dólares entró en mora y el desempleo alcanzó el 17%; también se agudizó la crisis bancaria como producto de la ineficiencia en el manejo de los recursos monetarios. El 11 de enero del 2000 se ancló el tipo de cambio en S/ 25.000 por dólar. Frente a éllo, la dolarización fue la alternativa que el Gobierno de turno y su sucesor consideraron como la mejor para afrontar la crisis económica del país.

El 13 de marzo del 2000 el Gobierno Ecuatoriano aprobó la ley para la transformación Económica del Ecuador mediante la cual estableció el canje de los sucres en circulación por dólar estadounidenses a una tasa de S/. 25.000 por US\$ 1 , proceso que se cumplió dentro del ejercicio; adicionalmente la ley contempla reformas estructurales al régimen de las telecomunicaciones, no es posible determinarlos con objetividad, así como las consecuencias sobre la posición financiera y sus operaciones en el futuro, en tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

La Federación Nacional de Contadores del Ecuador, puso en conocimiento de la Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 17 "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización", en tal virtud mediante Resolución Interinstitucional SB-SC-SRI-01 se aprobó la NEC No. 17 que en su artículo 2, indica que a Marzo 31, 2000 se efectuará la reexpresión y conversión de los estados financieros y, a partir del 1 de abril del 2000, la contabilidad se llevará en dólares de los Estados Unidos de América.

Las políticas contables de la compañía son las determinadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Descripción de la Compañía.- La Compañía fue constituida en el año 1985, simultáneamente de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador, con el nombre de PARAZUL S.A. y tiene como principal actividad la producción, venta y exportación de plátanos.

PARAZUL S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

Bases de Presentación.- Los Estados Financieros adjuntos fueron elaborados en dólares, para el efecto, se aplicó lo determinado en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad, NEC 17; que indica que las cifras contables en sucres ecuatorianos al 31 de marzo del 2000 se convertirán a dólares de los Estados Unidos de América de conformidad con el procedimiento siguiente:

a. Reexpresión monetaria integral aplicable a los estados financieros hasta la fecha de transición, (marzo 31 del 2000)

Los activos y pasivos denominados no monetarios así como el patrimonio, poseídos a la fecha de transición, fueron corregidos aplicando a las cifras reexpresada al 31 de diciembre de 1999 el índice de inflación a dicha fecha (32.81%). Por los activos adquiridos durante el periodo de enero 1 a marzo 31, 2000 (fecha de transición), se aplicó el índice proporcional mensual.

El resultado de la aplicación de la corrección monetaria integral se registró en los resultados financieros del periodo en la cuenta Resultado por Exposición a la Inflación.

b. Índice especial de Corrección de Brecha

Los activos y pasivos no monetarios así como el patrimonio reexpresado a marzo 31, 2000 se aplicó el índice especial de corrección de brecha para reconocer el cambio del poder adquisitivo del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, índice que surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por le periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 o fecha de origen en caso de ser posterior y a la fecha de transición, marzo 31 del 2000.

El efecto del ajuste de las partidas no monetarias producto de la aplicación de este índice especial de corrección de brecha, se registrará en las siguientes cuentas: En la cuenta patrimonial Reexpresión Monetaria el efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999; y, en la cuenta denominada Resultado por Exposición a la Inflación, el efecto del periodo comprendido entre 1 de enero del 2000 y la fecha de transición.

c. Conversión de Estados Financieros

Los saldos de los estados financieros a la fecha de transición, expresados en sucres y ajustados por el procedimiento indicado en los literales (a) y (b), se dividirá para S/. 25.000, obteniéndose los estados financieros convertidos a dólares de los Estados Unidos de América.

PARAZUL S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

Los activos y pasivos monetarios se convertirán directamente utilizando el tipo de cambio de S/. 25.000 por US\$ 1.

Los estados de resultados y de flujo de efectivo no están sujetos a reexpresión monetaria a marzo 31 del 2000 ni al ajuste por el índice de brecha.

3. ÍNDICES DE PRECIO AL CONSUMIDOR

La disminución en el poder adquisitivo del sucre distorsiona el significado y comparabilidad de los estados financieros con los de años anteriores.

La información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor, preparada por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

Año terminado Diciembre, 31	Variación Porcentual
1997	30
1998	45
1999	61
2000	91

4. CUENTAS POR COBRAR

	DOLARES
Compañías Relacionadas	29,575.91
Funcionarios y empleados	2,459.03
Accionistas	11,277.38
Clientes	<u>5,666.52</u>
TOTAL	<u>48,978.84</u>

PARAZUL S. A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

5. GASTOS ANTICIPADOS

	DOLARES
Seguros	2,625.33
Impuestos	<u>2,452.04</u>
TOTAL	<u>5,077.37</u>

6. INVENTARIOS

	DOLARES
Materiales	930.82
Herbicidas	67.36
Nematicidas	126.41
Fungicidas	644.41
Material de Empaque	<u>335.46</u>
TOTAL	<u>2,104.46</u>

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

El movimiento de propiedades, planta y equipos fue como sigue:

	DOLARES
Saldo neto al comienzo del año	106,351.69
Aplicación de la NEC 17, neto	108,626.34
Depreciación	<u>(5,561.98)</u>
Saldo neto al 31 de marzo del 2000	209,416.05
Período Abril-Diciembre del 2000:	<u>4,538.06</u>
Saldo neto al fin del año	<u>213,954.11</u>

PARAZUL S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

8. OTROS ACTIVOS

	DÓLARES
Cargos diferidos	204,046.99
(-) Amortizaciones	<u>(77,367.81)</u>
TOTAL	<u>126,679.18</u>

9. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

	DÓLARES
Clientes	5,034.00
Sobregiro Bancario	2,246.93
Proveedores	21,708.62
Intereses Financieros	<u>2,554.17</u>
TOTAL	<u>31,543.72</u>

10. PASIVOS A LARGO PLAZO

	DOLARES
Préstamos Multisectorial a una tasa de interés del 17,53%; con Vencimiento en Marzo del 2003, pagaderos mensualmente	125.000
(-) Vencimiento corriente	<u>(25.000)</u>
Sub-Total	100.000
Accionistas	66.918,32
Compañías Relacionadas	<u>85.811,11</u>
TOTAL	<u>252.729.43</u>

PARAZUL S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

11. CAPITAL

Al 31 de Diciembre del 2000, el capital suscrito está representado por 50000 acciones ordinarias de US\$ 0,04 de valor nominal unitario. A la fecha del informe el capital suscrito y pagado es de US\$ 2000.

Las compañías deberán efectuar una reforma a los estatutos de acuerdo a lo establecido en la resolución No. 00.QIJ.008 (R.O. 69, Mayo 3 del 2000) en lo pertinente a la sustitución de las acciones en sucres a dólares entre otros aspectos.